

Curso Académico: 2021/22

67513 - Decisiones Públicas: e-participación y gestión del conocimiento

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 67513 - Decisiones Públicas: e-participación y gestión del conocimiento

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la asignatura es dotar de rigor científico el proceso decisonal seguido en la toma de decisiones públicas. La combinación de aspectos tangibles e intangibles, la consideración de múltiples escenarios, actores y criterios y una orientación cognitiva de los procesos decisonales son algunas de las características del paradigma decisonal seguido en el curso. La orientación cognitiva dada a la materia, siempre desde una perspectiva holística y evolutiva, está en consonancia con los nuevos requisitos y necesidades de la conocida como Sociedad del Conocimiento.

La interdependencias entre los actores implicados en la resolución del problema y los aspectos emocionales e intangibles asociados al factor clave de la Sociedad del Conocimiento, el factor humano, son algunas de las cuestiones tratadas en la materia. La creación, difusión y gestión del conocimiento y la orientación cognitiva dada a la explotación del modelo matemático considerado son algunos de los aspectos que caracterizan el sentido dado a la materia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, contribuyendo en cierta medida a su logro.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura aborda un aspecto clave del ser humano, que da idea de su grado de desarrollo y libertad: la toma de decisiones. Los contenidos y la forma de proceder de la materia serán aplicados con posterioridad en la mayoría de las materias del master. El diseño de políticas públicas y la evaluación de la gestión de la administración en lo relativo a la toma de decisiones públicas serán algunos de los contenidos que se aborden en el curso.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura es eminentemente práctica. No requiere esfuerzo memorístico ni conocimientos previos, salvo los básicos proporcionados en cualquier carrera de ciencias sociales. El desarrollo del curso es participativo y los contenidos se van adaptando a las demandas existentes (siempre dentro de la flexibilidad que permiten los contenidos contemplados). Las dos primeras sesiones tienen un carácter provocativo, poniendo en entredicho los métodos habitualmente utilizados en la toma de decisiones para justificar la necesidad de nuevos enfoques en la resolución científica de los problemas complejos que se plantean en la toma de decisiones públicas relativas al gobierno de la sociedad. Las siguientes dos sesiones se centran en la presentación de diferentes técnicas para el Análisis Estadístico de las Decisiones y para el Análisis Multicriterio de las Decisiones. El resto del curso se centra en las aplicaciones de estas herramientas en las decisiones públicas participativas (modelos de democracia) y en la elaboración de los trabajos individuales y colectivos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- Abordar la resolución de los problemas complejos que se plantean en el ámbito de las decisiones públicas relativas al

gobierno de la sociedad.

- Identificar los aspectos relevantes y los que no lo son en la resolución científica de problemas.
- Establecer cuáles son las variables controlables y no controlables del problema.
- Construir un modelo matemático que represente el problema en estudio.
- Resolver los modelos matemáticos mediante diferentes herramientas analíticas y de simulación.
- Validar e implementar los modelos matemáticos.
- Saber explotar el modelo matemático (incorporación de la incertidumbre) para extraer patrones de comportamiento y oportunidades de decisión que sirvan en los posteriores procesos de negociación entre los actores implicados en la resolución del problema.
- Aprender las diferencias entre dato, información y conocimiento, incluyendo la gestión de este último.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- El alumno deberá conocer cuáles son los fundamentos de la toma científica de las decisiones públicas. En concreto, los conceptos de problemas, procesos, personas y paradigmas decisionales.
- El alumno deberá conocer las diferentes etapas consideradas en los procesos de modelización de las decisiones públicas, incluyendo la construcción de los modelos mentales, estructurales, formales y de resolución.
- El alumno deberá conocer diferentes herramientas analíticas (normativas y descriptivas) utilizadas en la toma científica de decisiones, y en la evaluación de sistemas públicos. En particular, algunos modelos determinísticos (optimización) y estocásticos (bajo incertidumbre y con riesgo) para la toma de decisiones, y algunas propuestas para evaluar la eficiencia, la eficacia y la efectividad de los sistemas.
- El alumno deberá conocer diferentes técnicas de decisión con múltiples actores y criterios. Estas técnicas, en combinación con las TICs, las aplicará en las decisiones públicas relativas al gobierno de la sociedad (gobierno electrónico y participación ciudadana).
- El alumno deberá entender el significado de la gestión del conocimiento en las administraciones públicas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

- Afectan a un aspecto clave en la formación del ciudadano: la toma de decisiones.
- Presenta una nueva actitud (cognitiva) ante la resolución de problemas complejos que se plantean.
- Tienen una indudable aplicación práctica.
- Permiten la combinación de los políticos y los ciudadanos en la toma de decisiones públicas.
- La orientación cognitiva seguida permite un continuo perfeccionamiento y una continua formación de los actores implicados en la resolución del problema.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Se realizará una prueba de evaluación global al concluir el curso en la que se incluirán cuestiones teórico-prácticas de los contenidos vistos a lo largo del mismo. Para superar la prueba se requiere obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Para facilitar la evaluación de la materia, se permitirá la eliminación de los contenidos en las pruebas individuales y en grupo que se realizarán a lo largo del curso, conforme a la estructura y valoración siguiente:

- Trabajos Individuales (máximo tres), con una calificación máxima del 40% de la calificación final. Estos trabajos individuales recogerán una reflexión sobre alguno de los tópicos decisionales planteados en clase y la aplicación de las herramientas vistas en clase.
- Un Trabajo en grupo (hasta un 60% de la calificación) en el que se apliquen todas las herramientas analíticas e informáticas vistas a lo largo del curso en un caso práctico lo más real posible.

Por último, se permitirá la presentación de trabajos voluntarios sobre tópicos relacionados con la materia. Estos trabajos podrán llegar a subir la calificación final un máximo del 10%.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología abordada sigue con los planteamientos del paradigma de la racionalidad procedimental multicriterio. Las etapas contempladas en la misma responden, básicamente, a las etapas del método científico empleado en la toma científica de decisiones.

4.2. Actividades de aprendizaje

Se plantean las siguientes actividades formativas

Actividad formativa	horas	presencialidad
Trabajo personal	48	0
Sesiones presenciales teóricas y prácticas	27	100
Casos prácticos. Software y aplicaciones	10	80
Presentación, discusión y defensa de trabajo	5	100
Tutorización de trabajos en grupo	10	0

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Tema 1: Fundamentos de la Toma de Decisiones Públicas

- 1.1 Presentación
- 1.2 Problemas y procesos decisionales
- 1.3 Paradigmas de racionalidad
- 1.4 Modelización
- 1.5 Casos prácticos

Tema 2: Herramientas analíticas e informáticas

- 2.1 Modelos determinísticos
- 2.2 Modelos estocásticos
- 2.3 Análisis estadístico de las decisiones
- 2.4 Análisis multicriterio de las decisiones
- 2.5 Herramientas informáticas

Tema 3: Gobierno electrónico. E-participación

- 3.1 Introducción
- 3.2 Sociedad del Conocimiento
- 3.3 Gobierno electrónico y Participación Ciudadana
- 3.4 E-administración y e-gobernanza
- 3.5 E-democracia y e-cognocracia

Tema 4: Experiencias de e-participación

- 4.1 E-participación
- 4.2 Presupuestos participativos

- 4.3 Localización de servicios
- 4.4 Diseño de políticas públicas
- 4.5 Casos reales

Tema 5: Gestión del Conocimiento Público

- 5.1 Introducción.
- 5.2 Del dato al conocimiento
- 5.3 Plataformas para la gestión de contenido
- 5.4 Redes sociales. Conceptos básicos
- 5.5 Análisis de redes sociales. Representación y métricas

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales:

- Sesión 1: Presentación y Programación. Ftos. de la Toma de Decisiones
- Sesión 2: Decisiones Públicas. Herramientas-I
- Sesión 3: Decisiones Públicas. Herramientas-II
- Sesión 4: E-participación. Gobierno Electrónico
- Sesión 5: E-participación. Experiencias
- Sesión 6: Gestión del Conocimiento

Presentación de trabajos:

- Individuales: al terminar las Sesiones 3 y 5.
- Grupo: al terminar la Sesión 6.
- Voluntarios: antes de concluir la Sesión 6.

La asignatura se impartirá durante el primer cuatrimestre, a partir de diciembre, en sesiones de 5 hs. por la tarde.

Las actividades y fechas claves para la evaluación de la asignatura, se presentarán al alumnado en la primera sesión del curso

Nota: Está previsto que las clases sean presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases podrán impartirse de forma semipresencial u online.